



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: María Cristina del Valle Vairo - Aprueba suscripción de contrato

VISTO:

la solicitud de la suscripción del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con la Profesora María Cristina del Valle Vairo como Directora de la Especialización en Psicopedagogía Escolar;

Y CONSIDERANDO:

que el acto se encuadra en lo dispuesto por el Decreto 1023/01, art. 25 Inc. d) pto. 2;

que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza del H.C.S. Nº 05/2012;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR la suscripción del contrato de locación de servicios Profesional Independiente (Sin relación de empleo público) con la Profesora María Cristina del Valle Vairo como Directora de la Especialización en Psicopedagogía Escolar desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2023, con una retribución mensual de \$ 32.069,00 (pesos treinta y dos mil sesenta y nueve con 00/100).

ARTICULO 2º Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos la Especialización en Psicopedagogía Escolar.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.